

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Respuesta inmediata gobierno

REFERENCIA: Secretaría de Bienestar.( 11 de octubre de 2020). Respuesta inmediata del gobierno federal en Tabasco demuestra que Fonden no es necesario: Javier May.

Recuperado de: <https://bit.ly/349mU0p>

NOTA:

**Respuesta inmediata del gobierno federal en Tabasco demuestra que Fonden no es necesario: Javier May**

Ahora se ayuda a damnificados con prontitud, sin intermediarios, con honestidad y con la mejor transparencia que es actuar frente a los ojos del pueblo, subraya el secretario de Bienestar. Destaca que la desaparición de ese Fondo no significa que ya no existan recursos para emergencias; “lo que desaparece es la corrupción, la negligencia y el uso político de la desgracia ajena”.

Los apoyos del Gobierno de México para damnificados por inundaciones en Tabasco se entregan de inmediato y directo a la gente, sin intermediarios, de manera transparente frente a los ojos del pueblo, sin usos políticos, electorales ni de ningún tipo, lo cual demuestra que el Fonden no es necesario, afirmó el secretario de Bienestar, Javier May Rodríguez.

Recordó que con el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) lo que había era mucha fuga de dinero, desvíos millonarios de recursos, se lucraba con la desgracia de la gente, había corrupción y hasta uso político electoral.

“Aquí en Tabasco vimos cómo a pesar de la necesidad de la gente hubo políticos que guardaron los recursos del Fonden en bodegas y los sacaban después, para promocionar sus candidaturas, hasta los costales de arena eran usados con fines políticos”, aseveró durante recorridos por localidades tabasqueñas afectadas por los recientes frentes fríos.

Javier May subrayó que ahora las cosas son totalmente distintas, pues se está cumpliendo la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador de ayudar a los damnificados con prontitud, sin intermediarios, con honestidad, sin permitir que nadie pretenda lucrar con la necesidad de la gente y todo con la mejor transparencia que existe, que es actuar frente a los ojos del pueblo.

Dijo que la desaparición del Fonden no significa que ya no existan recursos para atender emergencias, como algunos han dicho para confundir a la gente, pues los recursos existen. “Lo que desaparece es la corrupción, la negligencia, el uso político de la desgracia ajena”, aseveró.

Detalló que por instrucciones del presidente López Obrador, desde el miércoles pasado se encuentra en Tabasco para coordinar la ayuda federal a las familias afectadas en sus viviendas por inundaciones, para lo cual mantiene estrecha coordinación con el gobernador Adán Augusto López Hernández.

En este sentido, dijo que los apoyos económicos van de manera directa a los afectados para que empiecen a recuperar lo que perdieron, además que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aplica el Plan DN-III-E e instaló cocinas comunitarias para que nadie de los damnificados se quede sin comer.

Agregó que Petróleos Mexicanos (Pemex) habilitó brigadas médicas en localidades y ya se prepara lo necesario sobre las acciones de vivienda para las familias tabasqueñas que sufrieron daños por las fuertes lluvias e inundaciones.

Indicó que en estos trabajos de coordinación lo acompaña la subsecretaria de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, así como el delegado estatal de Programas Integrales para el Desarrollo, Carlos Manuel Merino Campos.

Destacó que personal de la Secretaría de Bienestar, Servidores de la Nación y técnicos sociales del programa Sembrando Vida, junto con miembros del Gobierno de Tabasco continúan levantando el censo en viviendas afectadas.



#### COMENTARIO:

Ante las adversidades que se presentan, el gobierno ha utilizado diferentes mecanismos para hacer frente a los gastos que se pueden generar por causa de algún desastre natural, como un sismo, un huracán o hasta incendios. Todo esto con el fin de cubrir los gastos generados por: los daños en infraestructura, obra pública o vivienda; es por ello que, cuentan con el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), el cual cada año tiene asignado un presupuesto y con el objetivo de amortiguar los efectos que produjo el desastre natural. Así como también se cuenta con el Fondo de Prevención de Desastres Naturales (Fopreden), el cual se encarga de reducir riesgos, así como también de evitar o disminuir los efectos del impacto por el desastre natural. Sin embargo, recientemente se autorizó la cancelación de 109 fideicomisos, entre ellos se encuentra el Fonden, con el fin de evitar el despilfarro de los bienes y recursos nacionales. De acuerdo con Eduardo Bohórquez, director general de Transparencia Mexicana, el riesgo en la desaparición del Fonden es que el gobierno federal no cuente con recursos inmediatos para atender consecuencias catastróficas por fenómenos naturales como huracanes, sismos y de otro tipo que generen daños a viviendas o servicios de infraestructura.<sup>1</sup>

Al parecer esta decisión no fue tomada de forma consciente, ya que este tipo de situaciones no se pueden dejar al aire, tienen que tener un respaldo, debido a que no se puede predecir cuándo va a temblar o cuando va a llegar un huracán. Si lo que

---

<sup>1</sup> Forbes. ( 8 de octubre de 2020). Era necesaria revisión a Fonden, no su desaparición. Recuperado de: <https://bit.ly/3dzqbJj>

realmente preocupaba era el mal uso de recursos, se podía apostar un cambio exhaustivo, supervisiones, auditorías y no por su extinción total.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López